

**SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CORRESPONDIENTE
AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA
LXI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MIÉRCOLES 14 DE NOVIEMBRE DEL 2012**

MESA DIRECTIVA

DIPUTADO CARLOS MARTÍNEZ VILLAVICENCIO

PRESIDENTE

DIPUTADO MAXIMINO VARGAS BETANZOS

SECRETARIO

DIPUTADO HÉCTOR LORENZO INOCENTE

SECRETARIO

DIPUTADO PERFECTO MECINAS QUERO

SECRETARIO

DIPUTADA HITA BEATRIZ ORTIZ SILVA

SECRETARIA

(El Diputado Presidente toca el timbre)

El diputado Presidente Carlos Martínez Villavicencio:

Sírvase la Secretaría pasar lista de asistencia.

La Diputada Secretaria Hita Beatriz Ortiz Silva:

LISTA DE ASISTENCIA

SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

DE LA LXI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

MIÉRCOLES 14 DE NOVIEMBRE DEL 2012

Carlos Martínez Villavicencio, Maximino Vargas Betanzos, Héctor Lorenzo Inocente, Perfecto Mecinas Quero, Hita Beatriz Ortiz Silva, Martha Patricia Campos Orozco, Daniel Alberto Cuevas Chávez.

El diputado Presidente Carlos Martínez Villavicencio:

¿Hay quórum Diputada Secretaria?

La Diputada Secretaria Hita Beatriz Ortiz Silva:

Hay quórum diputado Presidente.

El diputado Presidente Carlos Martínez Villavicencio:

Se abre la sesión. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el orden del día.

El diputado secretario Perfecto Mecinas Quero:

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA.

14 DE NOVIEMBRE DEL 2012.

1. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.
2. Documentos en cartera.
3. Iniciativa con proyecto de decreto presentada por la diputada Angela Hernández Solís, integrante de la fracción parlamentaria del partido Movimiento Ciudadano, con el que se reforma el artículo 72 fracciones I, II y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca.
4. Oficio suscrito por la diputada Ángela Hernández Solís, integrante de la fracción parlamentaria del partido Movimiento Ciudadano en el que se hace llegar el convenio signado para la designación del nuevo coordinador de la fracción

parlamentaria, recayendo dicho nombramiento en la persona del diputado Perfecto Mecinas Quero.

5. Dictamen con proyecto de decreto emitido por la Comisión permanente de educación pública por el que la LXI legislatura del Estado establece la celebración de una Sesión Solemne con motivo de la conmemoración del bicentenario de la toma de la ciudad de Oaxaca de Juárez el 25 noviembre 1812 por el generalísimo José María Morelos y Pavón.
6. Dictamen con proyecto de acuerdo emitido por la Comisión permanente de asuntos indígenas por el que la LXI Legislatura del Estado se adhiere al acuerdo de fecha 7 de septiembre del 2012 en el que la LVI legislatura del Estado de Querétaro solicita a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión se incremente el presupuesto de egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013 en el rubro de recursos para el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas.
7. Asuntos generales.

El Diputado Presidente Carlos Martínez Villavicencio:

Está a la consideración de la Diputación Permanente el contenido del orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En atención a que ni la ciudadana Diputada y ninguno de los ciudadanos diputados hacer uso de la palabra en votación económica se pregunta si se aprueba. Quienes están por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día se va a dar cuenta con el primer punto del mismo: lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior. En atención a que se hizo llegar oportunamente por correo electrónico a cada uno de los diputados de la Diputación Permanente del acta de la sesión anterior, se dispersa su lectura, por lo tanto esta consideración de la Diputación Permanente el acta de la sesión anterior. En atención a que ni la ciudadana Diputada y ninguno de los ciudadanos diputados hacer uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobada el acta se pasa al siguiente punto del orden del día: documentos en cartera.

La Diputada Hita Beatriz Ortiz Silva:

Oficios recibidos en la Oficialía Mayor el 7 de noviembre del año en curso, con los que los Presidentes Municipales de: Santa María Xadani, Juchitán; Santo Domingo Yodohino, Huajuapán; San Pedro Y San Pablo Tequixtepec, Huajuapán; Cosoltepec, Huajuapán; Santa Ana Ateixtlahuaca, Teotitlán; San Miguel Amatitlán, Huajuapán; Teotongo, Teposcolula; Yaxe, Ocotlán; Asunción Ocotlán; Santo Domingo Ingenio, Juchitán; Santiago Texcalcingo, Teotitlán; San Francisco Huehuetlán, Teotitlán; Santa Cruz Zenzontepec, Sola de Vega; San Francisco Cahuacua, Sola de Vega; y San Pedro Juchatengo, Juquila, envían a esta Legislatura para su estudio y dictamen proyectos de Leyes de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2013.

El Diputado Presidente, Carlos Martínez Villavicencio:

Se acusa recibo y para su atención se turnan a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

La Diputada Hita Beatriz Ortiz Silva:

Oficio número 1068, recibido en la Oficialía Mayor el 7 de noviembre del año en curso, con el que la Secretaria Encargada del Despacho de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, notifica el laudo dictado en el expediente número 11/2008, mediante el que cual el Ayuntamiento de San Pedro Mixtepec, Juquila, fue condenado al pago de diversas prestaciones económicas a la actora Alma Lis Santiago Hernández y otros.

El Diputado Presidente, Carlos Martínez Villavicencio:

Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

La Diputada Hita Beatriz Ortiz Silva:

Oficio número 548/074/2012, recibido en la Oficialía Mayor el 8 de noviembre del año en curso, con el que el Presidente Municipal de Santiago Comaltepec, Ixtlán, notifica a esta

Soberanía de la venta de un vehículo propiedad del Ayuntamiento, por las causas que expone en su oficio.

El Diputado Presidente, Carlos Martínez Villavicencio:

Se acusa recibo y para conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

La Diputada Hita Beatriz Ortiz Silva:

Oficio número V4/88139, recibido en la Oficialía Mayor el 5 de noviembre del año en curso, con el que la Cuarta Visitadora de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, solicita a la Comisión Permanente Instructora, le remita las pruebas pertinentes, acerca del cumplimiento de los puntos de la recomendación número 17/2011, en la que se encuentran involucrados funcionarios públicos del Ayuntamiento de Huajuapán de León.

El Diputado Presidente, Carlos Martínez Villavicencio:

Se acusa recibo y se turna a la comisión permanente instructora, a efecto de que dé respuesta a la solicitud.

La Diputada Hita Beatriz Ortiz Silva:

Oficio sin número recibido en la Oficialía Mayor el 9 de noviembre del año en curso, con el que el Presidente Municipal de San José del Peñasco, Miahuatlán, notifica a esta Soberanía del cambio de la Titularidad de la Sindicatura Municipal y de la designación del suplente. Adjunta para justificar su dicho, copias certificadas del Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha veinticinco de octubre del año en curso.

El Diputado Presidente, Carlos Martínez Villavicencio:

Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación, para ser agregado al expediente 694/2012.

El Diputado Perfecto Mecinas Quero:

Oficio número PCM/13/11/2012, recibido en la Oficialía Mayor el 9 de noviembre del año en curso, con el que el Concejero Presidente del Ayuntamiento de Santa María Sola, Sola de Vega, solicita a esta Soberanía requerir a Enrique Soto Álvarez, quien fungiera como Administrador en el citado Municipio, para que haga la devolución de las cantidades de dinero que indebidamente cobró.

El Diputado Presidente, Carlos Martínez Villavicencio:

Se acusa recibo y para su atención se turna a la comisión permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.

El Diputado Perfecto Mecinas Quero:

Oficio número SCTG/DPJ/QD/5572/2012, recibido en la Oficialía Mayor el 9 de noviembre del año en curso, con el que el Director de Procedimientos Jurídicos de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, remite la queja presentada por los ciudadanos Guillermo Osorio López y Alcides Toledo Matus, en contra de servidores públicos de del Ayuntamiento de Santa María Xadani, Juchitán.

El Diputado Presidente, Carlos Martínez Villavicencio:

Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente Instructora.

El Diputado Perfecto Mecinas Quero:

Escrito recibido en la Oficialía Mayor el 9 de noviembre del año en curso, con el que un grupo de ciudadanos y vecinos del Municipio de Tepelmeme Villa de Morelos, Coixtlahuaca; solicitan la intervención de esta Soberanía, a efecto de que el Presidente Municipal cumpla con las disposiciones de la Ley Orgánica Municipal, respecto de informar del gasto de los recursos públicos asignados al Ayuntamiento, así como convocar a una Asamblea General de ciudadanos para tratar la problemática del Municipio.

El Diputado Presidente, Carlos Martínez Villavicencio:

Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.

El Diputado Perfecto Mecinas Quero:

Escrito recibido en la Oficialía Mayor el 9 de noviembre del año en curso, con el que el Síndico Municipal y Regidores de Seguridad y de Educación del Municipio de Tepelmeme Villa de Morelos, Coixtlahuaca, solicitan la intervención de esta Soberanía, a efecto de que sean retenidas las participaciones estatales y federales que corresponden al Municipio, hasta en tanto el Presidente Municipal no haga la correspondiente comprobación correcta de su gasto.

El Diputado Presidente, Carlos Martínez Villavicencio:

Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para que sea agregado al expediente número 441/2012.

El Diputado Perfecto Mecinas Quero:

Oficio recibido en la Oficialía Mayor, con el que el Síndico Municipal del Ayuntamiento de San José del Peñasco, Miahuatlán, remite copias certificadas del Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 11 de septiembre del año en curso, mediante la cual se nombró al Presidente Municipal Interino, debido al fallecimiento de quien fuera el titular.

El Diputado Presidente, Carlos Martínez Villavicencio:

Se acusa recibo y para su atención se turna la Comisión Permanente de Gobernación, para ser agregado al expediente 694/2012.

El Diputado Daniel Alberto Cuevas Chávez:

Oficio recibido en la Oficialía Mayor el 12 de noviembre del año en curso, con el que el Presidente Municipal de Santiago Miltepec, Huajuapán, envía copias certificadas del instrumento notarial en el que consta la ratificación del escrito de renuncia de quien fungiera como Síndico Municipal. Lo anterior, para efecto de que se continúe con el procedimiento de acreditación de quien fuera nombrado como tal y se emita la declaratoria correspondiente.

El Diputado Presidente, Carlos Martínez Villavicencio:

Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación, para que sea agregado al expediente número 559/2012.

El Diputado Daniel Alberto Cuevas Chávez:

Oficio recibido en la Oficialía Mayor el 9 de noviembre del año en curso, con el que el Agente de Policía de Tierra Blanca, Municipio de Tepelmeme Villa de Morelos, Coixtlahuaca, solicita que el Presidente Municipal les otorgue los recursos de los ramos 28 y 33 que corresponden a la agencia.

El Diputado Presidente, Carlos Martínez Villavicencio:

Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.

El Diputado Daniel Alberto Cuevas Chávez:

Oficio circular número 8, recibido en la Oficialía Mayor el 12 de noviembre del año en curso, con el que el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guanajuato, envía para su adhesión, en su caso, exhorto al Poder Ejecutivo Federal para que instrumente acciones en apoyo a los productores agrícolas guanajuatenses.

El Diputado Presidente, Carlos Martínez Villavicencio:

Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Desarrollo Rural.

El Diputado Daniel Alberto Cuevas Chávez:

Oficio número 1646, recibido en la Oficialía Mayor el 12 de noviembre del año en curso, con el que la Encargada del Despacho de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, notifica el laudo dictado en el expediente laboral 13/2005, mediante el cual el Ayuntamiento de San Pedro Ixcatlán, Tuxtepec, fue condenado al pago de diversas prestaciones económicas a la actora Yareli Cruz Aguirre.

El Diputado Presidente, Carlos Martínez Villavicencio:

Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

El Diputado Daniel Alberto Cuevas Chávez:

Oficio número 1660, recibido en la Oficialía Mayor el 12 de noviembre del año en curso, con el que la encargada del despacho de la Junta de Arbitraje para los empleados al servicio de los Poderes del Estado, notifica el laudo dictado en el expediente laboral 14/2005, mediante el cual el Ayuntamiento de San Pedro Ixcatlán, Tuxtepec, fue condenado al pago de diversas prestaciones económicas a la actora Dolores Cruz Sánchez.

El Diputado Presidente, Carlos Martínez Villavicencio:

Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

El Diputado Maximino Vargas Betanzos:

Oficio número 001320, recibido en la Oficialía Mayor el 12 de noviembre del año en curso, con el que la Encargada del Despacho de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, notifica el laudo dictado en el expediente laboral 20/1997, mediante el cual el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, fue condenado al pago de diversas prestaciones económicas a la actora Hermila Elia Jiménez Vásquez.

El Diputado Presidente, Carlos Martínez Villavicencio:

Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

El Diputado Maximino Vargas Betanzos:

Oficio número 262/2012, recibido en la Oficialía Mayor el 13 de noviembre del año en curso, con el que el ciudadano Diputado Guadalupe Isaac Rodríguez Soto, solicita a la Diputación Permanente, que en seguimiento a su escrito de fecha 6 de los corrientes,

turnado a la JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, se incluya su petición de dictamen con Proyecto de Decreto de la Comisión Permanente de Hacienda, relativo al expediente número 91.

El Diputado Presidente, Carlos Martínez Villavicencio:

Se acusa recibo y para su atención se turna a la JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, en términos del artículo 65 fracción II de la Constitución Política Local.

El Diputado Maximino Vargas Betanzos:

Oficio sin número recibido en la Oficialía Mayor el 13 de noviembre del año en curso, con el que el Presidente Municipal de Santa Ana Tavela, Yautepec, solicita a esta Soberanía la aprobación de la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2011, que no fue presentada en tiempo y forma. Anexa copia simple del oficio ASE/OAS/SAPN/DCP/1690/2012.

El Diputado Presidente, Carlos Martínez Villavicencio:

Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para ser agregado al expediente 934/2012.

El Diputado Maximino Vargas Betanzos:

Oficio número GEO/082/2012, recibido en la Oficialía Mayor el 13 de noviembre del año en curso, con el que el ciudadano Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado, informa que acudirá a la Sesión Solemne de Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, el próximo día quince de noviembre del año en curso, para presentar por escrito y dar lectura al informe sobre el estado que guarda la Administración Pública del Estado.

El Diputado Presidente, Carlos Martínez Villavicencio:

Se acusa recibo de enterado, y distribúyase copia del oficio a las ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados Integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura del Estado.

El Diputado Maximino Vargas Betanzos:

Escrito recibido en la Oficialía Mayor el 13 de noviembre del año en curso, con el que el ciudadano Mario Emilio Zarate Vásquez, promueve ante esta Soberanía la suspensión y revocación del mandato del Presidente Municipal de Santa Cruz Xoxocotlán; Centro, Oaxaca; lo anterior, por las causales que invoca en su escrito. Anexa las documentales pertinentes para justificar su dicho.

El Diputado Presidente, Carlos Martínez Villavicencio:

Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación con sus anexos.

El Diputado Maximino Vargas Betanzos:

Oficio número 52, recibido en la Oficialía Mayor el 13 de noviembre del año en curso, con el que el Presidente Municipal de San Mateo Piñas, Pochutla, notifica a esta Soberanía del fallecimiento de quien fungiera como Regidor de Obras y de la designación y toma de protesta de quien lo suplirá. Solicita a esta Soberanía emitir la declaratoria correspondiente.

El Diputado Presidente, Carlos Martínez Villavicencio:

Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.

El diputado secretario Maximino Vargas Betanzos:

Son todos los documentos en cartera señor Presidente.

El diputado Presidente Carlos Martínez Villavicencio:

Terminados los documentos en cartera se pasa al tercer punto del orden del día. Ruego la Secretaría dar cuenta con el siguiente asunto.

La Diputada Secretaria hita Beatriz Ortiz Silva:

Iniciativa con proyecto de decreto presentada por la diputada Ángela Hernández Solís, integrante de la fracción parlamentaria del partido Movimiento Ciudadano, con el que se reforma el artículo 72 fracciones I, II y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca.

El diputado Presidente Carlos Martínez Villavicencio:

Se acusa recibo de la iniciativa y con fundamento en el primer párrafo del artículo 51 de la Constitución Política local, se turna para su estudio y dictamen a las comisiones permanentes unidas de administración de justicia e instructora.

Se pasa al cuarto punto del orden del día. Ruego a la Secretaría dé cuenta con el siguiente asunto.

El diputado secretario Perfecto Mecinas Quero:

Oficio suscrito por la diputada Ángela Hernández Solís, integrante de la fracción parlamentaria del partido Movimiento Ciudadano en el que se hace llegar el convenio signado para la designación del nuevo coordinador de la fracción parlamentaria, recayendo dicho nombramiento en la persona del diputado Perfecto Mecinas Quero.

El diputado Presidente Carlos Martínez Villavicencio:

Se lee el oficio.

El diputado secretario Héctor Lorenzo Inocente:

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 11 de noviembre del 2012.

Asunto: Se notifica cambio de la coordinación de la fracción.

CIUDADANOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

DE LA LXI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO

PRESENTES.

La que suscribe, C. Angela Hernández Solís, diputada local del distrito XVIII, en representación del grupo parlamentario del partido Movimiento Ciudadano, antes Convergencia, me permito hacer llegar el convenio signado para la designación del nuevo coordinador de nuestra fracción para el período del 15 de noviembre del año 2012 al 12 de noviembre del año 2013, recayendo dicho nombramiento en la persona del diputado Perfecto Mecinas Quero. Al mismo tiempo le comunicamos que en la Mesa Directiva durante el mismo periodo fungirá como integrante de la misma la diputada

Margarita García García, lo que se les hace de su conocimiento para los efectos legales y administrativos correspondientes.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

Firma la diputada Angela Hernández Solís.

El diputado Presidente Carlos Martínez Villavicencio:

Se acusa recibo de enterado y se turna a la Junta de Coordinación Política para los efectos legales conducentes.

Se pasa al quinto punto del orden del día. Ruego a la Secretaría dar cuenta con el siguiente asunto.

El diputado secretario Héctor Lorenzo Inocente:

Dictamen con proyecto de decreto emitido por la Comisión permanente de Educación Pública por el que la LXI legislatura del Estado establece la celebración de una Sesión Solemne con motivo de la conmemoración del bicentenario de la toma de la ciudad de Oaxaca de Juárez el 25 de noviembre de 1812 por el generalísimo José María Morelos y Pavón.

El diputado Presidente Carlos Martínez Villavicencio:

Se acusa recibo y se reserva para el próximo periodo de sesiones.

Se pasa al sexto punto del orden del día. Ruego a la Secretaría dar cuenta con el siguiente asunto.

La diputada Secretaria Hita Beatriz Ortiz Silva:

Dictamen con proyecto de acuerdo emitido por la Comisión permanente de asuntos indígenas por el que la LXI Legislatura del Estado se adhiere al acuerdo de fecha 7 de septiembre del 2012 en el que la LXI legislatura del Estado de Querétaro solicita a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión se incremente el

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013 en el rubro de recursos para el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas.

El diputado Presidente Carlos Martínez Villavicencio:

Se acusa recibo y se reserva para el próximo periodo de sesiones.

Se pasa al séptimo punto del orden del día: asuntos generales. Tiene la palabra el diputado Héctor Lorenzo Inocente.

El diputado Héctor Lorenzo Inocente:

Con el permiso de mis compañeros diputados de la permanente, de mi compañera Diputada de la Comisión permanente. Con un afectuoso saludo a los medios de comunicación y al público presente.

Estimadas compañeras y compañeros diputados, la representación legislativa en nuestros días, así como todo el poder público en su conjunto, sufre una crisis en su relación con la sociedad a la que se vincula. Esta afirmación, lejos de ser fatalista, contrasentido desde una perspectiva realista consciente del reto que conlleva esta afirmación y esta realidad. Hago las puntualizaciones anteriores para exhortar, desde esta tribuna, a mis compañeras y compañeros diputados para evitar esta crisis e institucionalidad, crisis que se reflejan desde diversos ámbitos, pero que hay casos concretos en los cuales podemos observar a lo que me refiero. En el ejecutivo del Estado, un primer caso, es con lo que se refiere a la Secretaría de Cultura, en donde en este año fue asignado un recurso por la cantidad de 158 millones de pesos, pero que se desconoce el destino de esos recursos, puesto que el titular ya no se encuentra en esa institución. Por lo tanto, exhortamos a la auditoría superior del Estado y a las instancias correspondientes tomen cartas en el asunto, puesto que hay antecedentes en el sentido de que algunos diputados de la LX legislatura estuvieron exigiendo la información para conocer el destino de 750 millones de pesos de los años 2005 al 2010. Esta información tampoco fue dada al pueblo de Oaxaca.

Es triste y lamentable que no se le informe a la ciudadanía en donde van a parar esos recursos. Éstos son algunos de esos ejemplos.

El segundo caso en cuanto a las crisis de las instituciones es el relativo al funcionario público Julián Rubén Ríos Ángeles, director general de la Comisión Estatal del Agua, por mencionar algunos. Este funcionario benefició ilegítimamente a una empresa. Su forma de actuar fue siempre contundente de licitación de una planta de tratamiento de la comunidad de San Juan del Río. Ahí sucedió lo siguiente: participaron varias empresas en la licitación y una de ellas, de manera parcial, fue beneficiada con información que se le proporcionó solamente a ella y se dejó en desventaja a otras empresas que tenían la posibilidad de poder tener un mejor presupuesto. Nosotros no abogamos por las empresas sino por la comunidad y los servicios. Ésa es la encomienda que nos han dado. Situaciones como éstas son frecuentes en la administración pública, pero hay más temas. Por ejemplo, la sociedad civil ha puesto en tela de juicio los nombramientos que hace el Congreso, se le ha adjudicado una política de dados cargados, por ello, en la próxima elección de los consejeros que integrarán la Comisión de transparencia, Acceso a la Información Pública y protección de datos personales de Oaxaca, tenemos una decisión consciente y responsable, sabedores que la sociedad a la que nos vinculamos como representantes populares merece que se valoren los mejores perfiles, los mejores méritos y, sobre todo, los ciudadanos con el mayor grado de legitimidad. De esta manera, estaremos siendo consecuentes con el reto para dismantelar esa crisis de esa sección democrática que tienen los ciudadanos hacia sus representantes populares y estaremos abandonando, abonando perdón a la construcción de instituciones más sólidas, más transparentes y más legítimas. Es cuanto.

El diputado Presidente Carlos Martínez Villavicencio:

Tiene la palabra el diputado Maximino Vargas Betanzos.

El diputado Maximino Vargas Betanzos:

Con su permiso diputado Presidente, compañeros diputados, compañeros diputados, público presente, medios de comunicación que nos acompañe. El día de hoy, hago uso

de esta tribuna para recordarles que recientemente esta legislatura del Estado cumplió con una de sus facultades que le encomienda la Constitución Política del Estado al designar a un Magistrado del Tribunal Superior de Justicia para cubrir una vacante a consecuencia de la jubilación de uno de sus miembros. Ahora nuevamente se vuelve a presentar una vacante, pero para una causa diversa, la sensible pérdida de la vida del magistrado y amigo Mario Vargas García, quien por cierto dedicó su vida y alma a la aplicación del derecho y encontró el amplio reconocimiento de muchos abogados, aún de los que no estaban de acuerdo con sus sentencias. En ese sentido, el señor Gobernador del Estado se encuentra en condiciones, sí, en condiciones de emitir la convocatoria correspondiente para cubrir la vacante existente del Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 79, fracción X de la Constitución Política del Estado que dice:

Art. 79.- Son facultades del gobernador:

Emitir la convocatoria de los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia y de los Tribunales Especializados, de conformidad con lo establecido en el artículo 102 de esta Constitución.

La importancia por cubrir los vacantes antes mencionados radica en la necesidad de integrar la Primera Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado que ha funcionado en estos momentos y hasta ahorita con dos magistrados ante la ausencia prolongada del Magistrado Vargas García antes que falleciera, quien cuidaba, sobre todo como lo decía de su estado de salud. Por lo tanto, hago un llamado respetuoso al titular del poder ejecutivo para que, a la brevedad posible, emita la convocatoria, así como a la convocatoria. Ya es necesario designar al Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado que va a cubrir la vacante existente porque no existe motivo o causa para retrasarlo. Lo anterior es producto de tal reforma judicial que todo mundo la comenta pero que casi nadie la quiere aplicar, que se aprobó el 6 de abril del 2011 por esta propia legislatura y que la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional estuvo de acuerdo para fortalecer el funcionamiento del Poder Judicial del

Estado al instaurarse un nuevo procedimiento para la elección del Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado y los Tribunales Especializados. Para que este propósito se alcance plenamente es menester que el titular del poder ejecutivo cumpla con sus facultades que le otorga la Constitución Política de nuestro Estado que es la norma, dirían los filósofos, hipotética fundamental y que en un tiempo breve, se integre de inmediato a las salas el magistrado que falta, máxime que los asuntos que se resuelven son de mucha importancia y trascendentes, sobre todo para los afectados. Todos aquellos sentenciados que han impugnado las sentencias de primera instancia y sobre todo que busca justicia que en Oaxaca hace mucho falta, sobre todo a los particulares. En consecuencia, exhortó al titular del ejecutivo del Estado para que de forma inmediata y sin preámbulos emita la convocatoria para la designación del magistrado del tribunal superior de justicia de nuestro Estado, que se encuentra vacante, pues no es posible que en Oaxaca, un Estado que se necesita prontitud de justicia social estemos todavía sin designar porque no hay pretexto para no hacerlo. Creemos nosotros los diputados, no solamente de la fracción parlamentaria, que es necesario que ya se tomen cartas en el asunto. La sociedad oaxaqueña lo exige, lo exige sobre todo los particulares que tienen asuntos muy importantes. Necesitamos un funcionamiento que permita la impartición de la justicia de manera pronta y expedita, conforme, y lo vuelvo a repetir 1000 veces, lo establece nuestra constitución local. Es cuanto compañeros diputados.

El diputado Presidente Carlos Martínez Villavicencio:

Agotados los puntos del orden del día, se cita a sesión extraordinaria la ciudadana Diputada y ciudadanos diputados integrantes de la Diputación Permanente para el día de hoy al término del periodo extraordinario. Se levanta la sesión.